



Implementación de las finanzas abiertas debe ser por fases y obligatorias

Noviembre 18 de 2024

Bogotá. - La implementación de las finanzas abiertas en Colombia debe hacerse de manera obligatoria para obtener resultados efectivos y cumplir con el objetivo de generar una mayor inclusión al sistema financiero, dijo el coordinador del proyecto estratégico de Finanzas Abiertas de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), Rafael Leño. “Que las finanzas abiertas sean obligatorias ayudará a que los datos se compartan entre las entidades financieras, pero es necesario que los actores del mercado implementen estándares de seguridad adecuados para que sea un sistema confiable”, explicó Rafael.

Durante el evento “Innovación abierta hacia una competencia transparente”, realizado por la Fiduprevisora en Bogotá, sostuvo además que es importante preservar la confianza de los usuarios, porque “sentirse seguros es esencial para aprovechar los beneficios de las finanzas abiertas. La granularidad del control es clave: ellos eligen qué comparten, con quién lo comparten y para qué lo comparten”.

Recordó, que con las finanzas abiertas se podrán desarrollar nuevos sistemas de historial de crédito con los pagos que registran los consumidores en las diferentes plataformas tecnológicas. Por otro lado, Leño señaló que el despliegue de las finanzas abiertas en Colombia debe ser por fases, empezando por datos sencillos y, de manera progresiva, avanzar hacia datos transaccionales y casos de uso que requieran más datos, interacciones y verificaciones.

Dijo además que el marco regulatorio que se está construyendo buscará ser de fácil adaptación y evolución para llevar grandes beneficios al consumidor. Finalmente, insistió en la necesidad de avanzar en educación financiera para generar confianza entre los usuarios y facilitar la implementación de las finanzas abiertas en el país.